



EXPEDIENTE: VARIOS

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 32

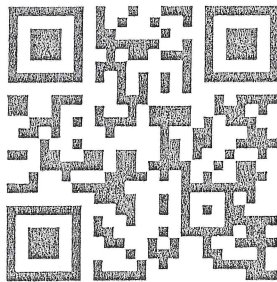
En veintiséis de agosto de dos mil veinte, con fundamento en el artículo 22, fracción I, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, el Secretario de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario, Distrito 32, da cuenta a la Magistrada del Tribunal Unitario Agrario Distrito 32, con el acuerdo 10/2020, emitido por el Tribunal Superior Agrario y con el oficio UGA/0494/2020, emitido por el Titular de la Unidad General Administrativa de ese órgano jurisdiccional.- **CONSTE**-----

Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, veintiséis de agosto de dos mil veinte.-----

EL TRIBUNAL ACUERDA:-----

PRIMERO.- En alcance al acuerdo pronunciado por este Tribunal Unitario Agrario Distrito 32, con sede en la ciudad de Tuxpan, Veracruz, en fecha diecisiete de agosto del dos mil veinte, y en cumplimiento a lo acordado por el Tribunal Superior Agrario en fecha catorce de julio del presente año, relativo a la implementación del sistema de agenda de citas vía electrónica, se hace del conocimiento de los justiciables, abogados y al público en general, que la **ATENCIÓN AL PÚBLICO** en este órgano jurisdiccional, a partir del **31 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO**, será únicamente **PREVIA CITA**, para lo cual, deberá ingresar a la siguiente página:
<https://calendario.tribunalesagrarios.gob.mx/public/publico/viexLogin>.

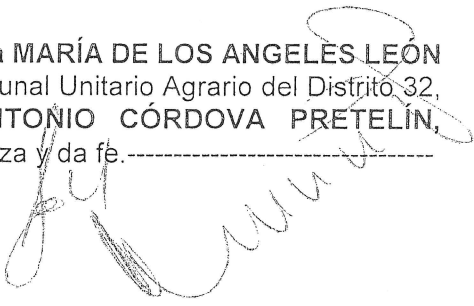
O en su caso escanear el código QR:



SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo en los estrados de este Tribunal e infórmese al Tribunal Superior Agrario para su publicación correspondiente.-----

LÍSTESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE.-----

Así lo proveyó y firmó la **Licenciada MARÍA DE LOS ANGELES LEÓN MALDONADO**, Magistrada del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 32, ante el Licenciado **CÉSAR ANTONIO CÓRDOVA PRETELIN**, Secretario de Acuerdos, que autoriza y da fe.-----
L'MALM/CACP/sgl*



El Secretario de Acuerdos CERTIFICA; Que el proveído que antecede se publicó en la Lista de acuerdos fijada en los estrados de este Tribunal el día _____ del mes de _____ del 2020.-CONSTE.-

